Asunción, 25 de enero de 2024.-

NOTA U.O.C. N°97 /2024

Señor
Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, en referencia al ***"LLAMADO MOPC Nº 87/2023 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA SERVICIO DE PROVISION DE INTERNET Y VPN DE CONTINGENCIA PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MOPC – AD REFERENDUM AL PGN 2024 ID 438546"***, a fin de indicar que hemos remitido a través del SICP el Pliego de Bases y Condiciones y las documentaciones inherentes al llamado para la verificación del mismo.

Igualmente se remiten los siguientes documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:

- Nota de Comunicación
- Pliego de Bases y Condiciones
- Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones
- Antecedentes de Estimación de Costos
- Constancia Ad Referéndum.
- Constancia Plurianualidad.
- Nota DGEP N° 145/2023.
- Modelo de Invitación.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA, Directora
Unidad Operativa de Contratación

RODRIGO GIMÉNEZ
U.O.C. - M.O.P.C.